



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP** RELATIVA A LA OBRA **PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN LA LOCALIDAD DE BANDERILLA, MUNICIPIO DE BANDERILLA Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO PROFUNDO E INTERCONEXIÓN A LA RED EN LAS LOCALIDADES DE MAGUEYITOS Y SAN JUAN VILLA RICA, MUNICIPIOS DE ALTOTONGA Y ACTOPAN, VER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **11:30 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN, INTEGRADA POR LOS C.C. ING. ANDRÉS LUCIDO MORA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; ING. RAMÓN GARCÍA RUEDA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO MANZANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS HERRERA, JEFE DE LA OFICINA DE COSTOS; Y M.C. y C.E. ROSA ISELA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, JEFA DE LA OFICINA DE LICITACIONES; TODOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DICTAMINAN CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL EXPEDIENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 63, 64, 65 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

ANTECEDENTES

1.- LA CABECERA MUNICIPAL DE BANDERILLA, VER, CUENTA CON COLONIAS Y LOCALIDADES CERCANAS, DONDE EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SE HACE A TRAVÉS DE CAPTACIONES SUPERFICIALES COMO ES EL RÍO SEDEÑO Y DIVERSOS MANANTIALES DE LA ZONA, SIN EMBARGO DICHAS FUENTES RESULTAN INSUFICIENTES PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO DE AGUA, AGUDIZÁNDOSE ESTA SITUACIÓN DURANTE LA ÉPOCA DE MAYOR ESTIAJE, RAZÓN POR LA CUAL EL SUMINISTRO DE AGUA SE DA CON DEFICIENCIAS, OCASIONANDO CON ELLO DESABASTO EN EL CAUDAL REQUERIDO POR LOS HABITANTES DE DICHOS CENTROS POBLACIONALES.

EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN VILLA RICA, CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA QUE SE ABASTECE DE UN POZO EXISTENTE UBICADO A 600 METROS AL NORESTE DE LA LOCALIDAD, CON UNA PROFUNDIDAD DE 80 METROS DEL CUAL SE OBTIENE UN GASTO DE 0.90 LITROS POR SEGUNDO. NO CUENTA CON BROCAL NI TUBOS ENGRAVADORES, EL EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO SE ENCUENTRA INCOMPLETO, NO CUENTA CON CERCADO PERIMETRAL NI EQUIPO DE CLORACIÓN. LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN TIENE UNA LONGITUD DE 600 METROS, CONSTRUIDA EN TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO, INSTALADA SUPERFICIALMENTE LA CUAL SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. CUENTA CON UN TANQUE DE REGULACIÓN ELEVADO 10 METROS, CON UNA CAPACIDAD DE 10 M3. LA RED DE DISTRIBUCIÓN CUENTA CON TUBERÍA DE PVC DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO, MISMA QUE TIENE UNA ANTIGÜEDAD DE 30 AÑOS Y PRESENTA FUGAS EN VARIOS PUNTOS OBSERVÁNDOSE QUE HA REBASADO SU VIDA ÚTIL ADEMÁS DE QUE NO CUENTA CON VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO. EN ÉPOCA DE ESTIAJE EL AGUA SUMINISTRADA POR EL POZO RESULTA INSUFICIENTE PARA SATISFACER LA DEMANDA DE AGUA DE LOS USUARIOS POR LO QUE RECURREN AL AGUA OBTENIDA DE UN POZO AGRÍCOLA UBICADO 200 METROS AL OESTE DE LA LOCALIDAD TENIENDO QUE ACARREAR EL AGUA DESDE ESE PUNTO.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador
CP 91170, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 814 9889
www.caev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP

EN LA LOCALIDAD DE MAGUEYITOS, CUENTA CON UN SISTEMA DE AGUA CUYA FUENTE DE ABASTECIMIENTO ES COMPARTIDA CON LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS BUENA VISTA; DICHA FUENTE DE CAPTACIÓN CONSISTE EN UN MANANTIAL SIN NOMBRE QUE SE UBICA A 3 KILÓMETROS AL NORESTE DE LA LOCALIDAD DE MAGUEYITOS. PARA LA CONDUCCIÓN DEL AGUA SE TIENE UNA LÍNEA DE 2 PULGADAS DE DIÁMETRO HASTA UN TANQUE DE REGULACIÓN SUPERFICIAL EXISTENTE DE 80 M3 DE CAPACIDAD. LA DISTRIBUCIÓN SE REALIZA MEDIANTE UNA RED DE TUBERÍAS DE 3 Y 2 PULGADAS DE DIÁMETRO CON TUBERÍA DE ASBESTO CEMENTO CON UNA COBERTURA DEL 60% DEL TOTAL DE LA LOCALIDAD, MISMA QUE YA HA CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL REQUIRIÉNDOSE LA SUSTITUCIÓN DE LA MISMA; LA PRINCIPAL PROBLEMÁTICA DE LA LOCALIDAD ES QUE, DURANTE LA ÉPOCA DE ESTIAJE, EN EL MANANTIAL BAJA SU PRODUCCIÓN Y EL AGUA DISPONIBLE ES OCUPADA PARA DAR SERVICIO ÚNICAMENTE A LA LOCALIDAD DE SAN ANDRÉS BUENA VISTA, DEJANDO SIN SERVICIO LA LOCALIDAD DE MAGUEYITOS, POR LO QUE LOS HABITANTES DEL LUGAR RECURREN A MEDIOS ALTERNOS COMO ES EL ACARREO DE AGUA DE FUENTES CERCANAS AL LUGAR.

2.- EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL **ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚM.30-01/2024 QUE CELEBRA, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA LOCALIDAD URBANA)**, TENIENDO COMO CONTRAPARTE **RECURSOS FISCALES PROPIOS DEL ESTADO** CONSIDERADOS EN EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) CON NÚMEROS **SSE/D-1993/2024, SSE/D-1995/2024 Y SSE/D-2009/2024**, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), SE AUTORIZO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **\$20'020,000.00** PARA FINANCIAR LA OBRA DE LA PRESENTE LICITACIÓN DENTRO DE LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA **EL EJERCICIO 2024**, QUE LLEVARÁ A CABO LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ (CAEV).

3.- LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP** RELATIVA A LA OBRA **PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS EN LA LOCALIDAD DE BANDERILLA, MUNICIPIO DE BANDERILLA Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO PROFUNDO E INTERCONEXIÓN A LA RED EN LAS LOCALIDADES DE MAGUEYITOS Y SAN JUAN VILLA RICA, MUNICIPIOS DE ALTOTONGA Y ACTOPAN, VER.,** EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU **ARTÍCULO 134** Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DEL **ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I, 31** Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RESULTANDO

1.- EL **DÍA 04 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO **COMPRANET**, EL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA **No. CAEV-OF-2024-05** PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP**

2.- PARA ESTA LICITACIÓN SE INSCRIBIÓ LA PERSONA FÍSICA: 1) **SALVADOR ALBA GÓMEZ.**

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN IN24 2024

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador
CP 91170, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 814 9889
www.caev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP

3.- LOS DÍAS **10 Y 11 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO** SE LLEVÓ A CABO LA VISITA FÍSICA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, RESPECTIVAMENTE.

4.- EL DÍA **19 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO LAS 12:30 HRS**, SE EFECTUÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE: 1) **SALVADOR ALBA GÓMEZ**.

5.- LA PROPOSICIÓN RECIBIDA PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE: 1) **SALVADOR ALBA GÓMEZ**; CON UN IMPORTE DE **\$17'182,800.27**; EL IMPORTE ANTES SEÑALADO NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

6.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE SE PROCEDIÓ A DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 20 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 63 FRACCIÓN I, 64, 65 Y 66 DE SU REGLAMENTO, SE TIENE LO SIGUIENTE:

A.- EL LICITANTE 1) **SALVADOR ALBA GÓMEZ**; CON UN IMPORTE DE **\$17'182,800.27 (DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 27/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., RESULTANDO COMO PROPUESTA SOLVENTE, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 67 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CONSIDERANDO

PRIMERO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE CREA POR DISPOSICIÓN DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO No. 130 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2001, Y EN LA CUAL EL ORGANISMO TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN VIII, DE "ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES PARA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS, VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY".(sic)

SEGUNDO: CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, INICIADOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REALIZÓ INVITACIONES A REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN XALAPA, ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES DEL ESTADO DE VERACRUZ, A.C., COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS CIVILES "CARLOS NACHÓN AGUIRRE", VERACRUZ, A.C., Y AL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C., ASÍ COMO A SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO, PARA QUE PARTICIPARAN EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; ASISTIENDO EN TODOS LOS EVENTOS PARA DEJAR CONSTANCIA DE ELLO EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador
CP 91170, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 814 9889
www.caev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP

TERCERO: EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SE DESARROLLÓ DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS **ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN I; 30 FRACCIÓN I Y 31** Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA **LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (LOPSRM)** Y SU **REGLAMENTO**.

CUARTO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN REVISÓ, ANALIZÓ Y EVALUÓ LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS DE LOS **ARTÍCULOS 38; 63 FRACCIÓN I; 64; 65** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y **66** DE SU REGLAMENTO.

QUINTO: EL **26 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO LAS 12:30 HORAS**, SE LLEVARÁ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2005, EN DONDE SE DARÁ A CONOCER A LOS PRESENTES LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN.

SEXTO: LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS (EJERCICIO 2024) SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU APROBACIÓN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, AL LICITANTE **SALVADOR ALBA GÓMEZ**, TODA VEZ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, REUNIENDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

RESUELVE

PRIMERO.- LA PROPUESTA SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SALVADOR ALBA GÓMEZ**; CON UN IMPORTE DE **\$17'182,800.27 (DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 27/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL I.V.A., E INCLUYÉNDOLO, LA CANTIDAD DE **\$19'932,048.31 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N.)**, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, ADEMÁS DE CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA NECESARIAS, GARANTIZANDO CON ELLO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE SE **DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN** DE LA OBRA AL LICITANTE, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 01 DE JULIO DE 2024** COMO INICIO Y EL **27 DE NOVIEMBRE DE 2024** COMO TERMINO.

SEGUNDO.- ELABÓRESE EL FALLO DE LA LICITACIÓN PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA ADJUDICAR EL CONTRATO, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

Av. Lázaro Cárdenas 295 El Mirador
CP 91170, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 814 9889
www.caev.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP**


TERCERO.- NOTIFÍQUESE MEDIANTE ESCRITO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN DETERMINADA POR ESTA COMISIÓN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

CUARTO.- CELÉBRESE EL CONTRATO No. LO-89-Y18-930033901-N-16-2024/CAEV-PROAGUA-RFP-2024-F08-LP DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO DEL PRESENTE DICTAMEN, UNA VEZ APROBADA LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS.

QUINTO.- EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ AL CONTRATISTA **SALVADOR ALBA GÓMEZ**, SERÁ DEL **30%** DEL IMPORTE DEL CONTRATO, EN APEGO A ORDENAMIENTOS DEL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DEL ARTÍCULO **50** FRACCIÓN **II** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA **SECCIÓN IV** DE SU REGLAMENTO.

SEXTO.- LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SOLICITARA AL CONTRATISTA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBRA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR UN IMPORTE DE **\$1'718,280.03** SIN INCLUIR EL I.V.A., MISMO QUE REPRESENTA EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA A CONTRATAR.

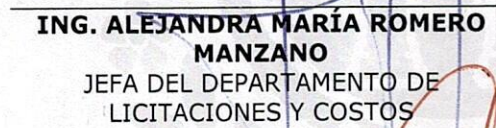
ASÍ LO ACORDARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.



ING. ANDRÉS LUCIDO MORA
SUBDIRECTOR DE
INFRAESTRUCTURA



ING. RAMÓN GARCÍA RUEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN



**ING. ALEJANDRA MARÍA ROMERO
MANZANO**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y COSTOS



**ARQ. GERARDO DAVID PALMEROS
HERRERA**
JEFE DE LA OFICINA
DE COSTOS



**M.C. y C.E. ROSA ISELA GUTIÉRREZ
VÁZQUEZ**
JEFE DE LA OFICINA DE LICITACIONES

